

VIERNES 23 DE DICIEMBRE 19:00 A 21:00 EN LA PUERTA DE LACENTRAL DE ORIENTE EN CALLE LUIS MONTOTO 69.

NOS VEMOS OBLIGADOS A VOLVERNOS A MOVILIZAR POR LA VULNERACIÓN DE NUESTROS DE DERECHOS FUNDAMENTALES COMO TRABAJADOR@S

1°/Por los incumplimientos del pacto de desconvocatoria de huelga del 5 de mayo , después de más de 19 meses continuamos sufriendo la inobservancia y violación de la ejecución del convenio de metal, por ello nos vemos abocados a exigir el cumplimiento íntegro de dicho convenio.

2°/Demandamos y reclamamos la **igualdad de condiciones para con los trabajador@s de contratas y subcontratas** así como el cumplimiento del 70% - 30% a nivel provincial.

3°/Supresión y anulación de los acuerdos obtenidos por la empresa cobra, reivindicamos una negociación justa y limpia en los que se acuerden unos mínimos que cumplan y respeten los convenios provinciales .

4°/derogación del artículo 41 por parte de la patronal durante el tiempo que dure la regulación y reestructuración del subsector . Los hechos acontecidos por parte de la mesa paritaria vienen a demostrar la vulneración de los acuerdos alcanzados y la mala Praxis que estos desempeñan , siendo necesario una revisión de la misma.

5°/revisión de las exigencias de producción así como el compromiso de una **evaluación del sistema de rendimiento y formas de trabajo** que concuerde de una manera sana de ejercer los planes de riesgos y salud laboral.

6°/debe ser condición sine qua non el cumplimiento del acuerdo de no represalias

7°/Por ultimo y muy importante la necesidad de la Reincorporación de tod@s l@s compañer@s despedid@s a nivel estatal

Por nuestros derechos , construyamos un futuro laboral junt@s, por la conciliación de la vida laboral y familiar. Os esperamos.

Luchemos en contra de la precariedad laboral .